



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 08 Julio de 2013.

CARTA N° 421 /2013

**SEÑOR
JUAN PERALTA MUÑOZ
RUT. 12.445.782-3
EXPOSITOR DE TRABAJOS DE ARENA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud. que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 02 de Julio del presente año, solicitando autorización para exponer obras del arte confeccionadas con arena, trabajos reconocido a nivel nacional, dicha exposición se realizara en el paseo peatonal 21 de mayo esquina Baquedano frente la numeración 399, ocupando un espacio físico de (3x2), a contar del día 08 al 22 de Julio.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas para la cancelación del permiso.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

202961-